



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR  
DE DON PLACIDO ECHEVARRIA ITURBE, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-  
SIDENTE EN BILBAO, Av. del Ejercito nº 33.

s o b r e

PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MANDRILES DE PRECISION.



La presente solicitud se refiere concretamente a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de mandriles de precisión, con los que se obtiene un resultado industrial que aporta ventajas esenciales en la utilización de este tipo de herramienta, ventajas estas que no es necesario enumerar, puesto que se irán desprendiendo a lo largo de la descripción que de tal objeto se realiza a continuación.

El mandril obtenido con los perfeccionamientos que son objeto de esta solicitud de registro, resulta especialmente diseñado para trabajos delicados, presentando un alto grado de calidad, siendo su utilización especialmente recomendable en máquinas punteadoras y machimbradoras de precisión.

Por este objeto se solicita el correspondiente privilegio de patente de introducción, que asegure al peticionario el derecho a su explotación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el artº 46 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

La descripción de estos perfeccionamientos se ilustra con una hoja de planos en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su mas amplio aspecto y nunca en limitativo, toda vez que en la realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que en esencia no alteren fundamentalmente sus características primordiales.

En el plano:

La Figura 1ª., es una vista seccionada de un mandril construido con arreglo a los perfeccionamientos objeto de esta solicitud.

La Figura 2ª., muestra en planta el mismo mandril, y

La Figura 3ª., en una vista en sección por la línea A-B de la Figura 1ª.,

De conformidad con lo representado, los perfeccionamientos consisten esencialmente en que sobre el cuerpo de acero del mandril



-1- son fijados para adherencia en caliente dos casquillos de acero, uno delantero -2- y otro trasero -3-, con interposición entre ambos de un nonio micrométrico -4- graduado por ambas partes: a mano izquierda con cincuenta graduaciones, cada una por valor de 5.- 0.01 mm. en radio, y a mano derecha con diez graduaciones, cada una por valor de 0.10 mm en diámetro.

Por incrustación en el cuerpo -1- del mandril. es fijada la pieza suplemento -6-, portadora de la herramienta de corte, cuyo accionamiento es determinado mediante la previsión de una pieza corredera -5- que lo regula, y que se aloja asimismo en el cuerpo -1- del mandril.

Descritos ya, con todo detalle los perfeccionamientos que son objeto de esta solicitud de registro, solo resta añadir que en su realización podrán ser introducidas todas aquellas modificaciones 15.- de detalle que no alteren sustancialmente su propia esencialidad que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia empleada en la fabricación, proporciones, dimensiones, etc., y deberá quedar comprendidas todas ellas en la protección que se recaba.

20.-

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de mandriles de precisión, caracterizados esencialmente porque sobre el cuerpo de acero del mandril, son fijados por adherencia en caliente, sendos casquillos, uno delantero y otro trasero, interponiendo sobre ambos un nonio micrométrico graduado por ambas partes, a mano izquierda con una pluralidad de graduaciones, cada una de ellas con valor de 0.01 mm en radio y a mano derecha, con valor de 0.10 mm. en diámetro.

25.-

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de mandriles de precisión, según la reivindicación anterior caracterizados por la previsión, mediante incrustación en el cuerpo del mandril, de una pieza

30.-



za suplemento portadora de la herramienta de corte, cuyo accionamiento se regula por mediación de una pieza corredera, que se aloja igualmente en el cuerpo del mandril.

5.- 3a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MANDRILES DE PRECISION.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 14 de octubre de 1966.

-Hoja única-

107-1065  
107-1066

FIG. 1

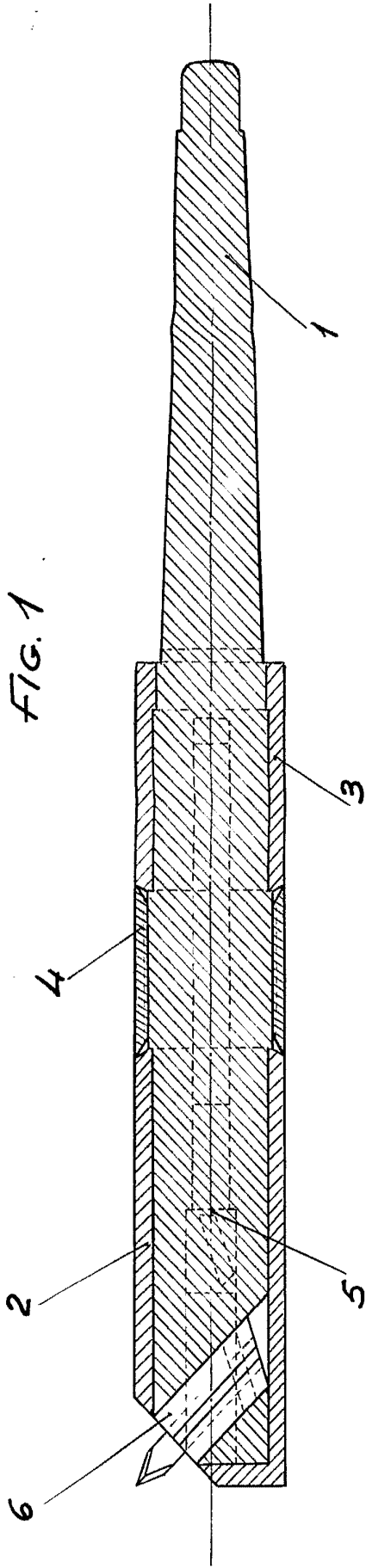


FIG. 2

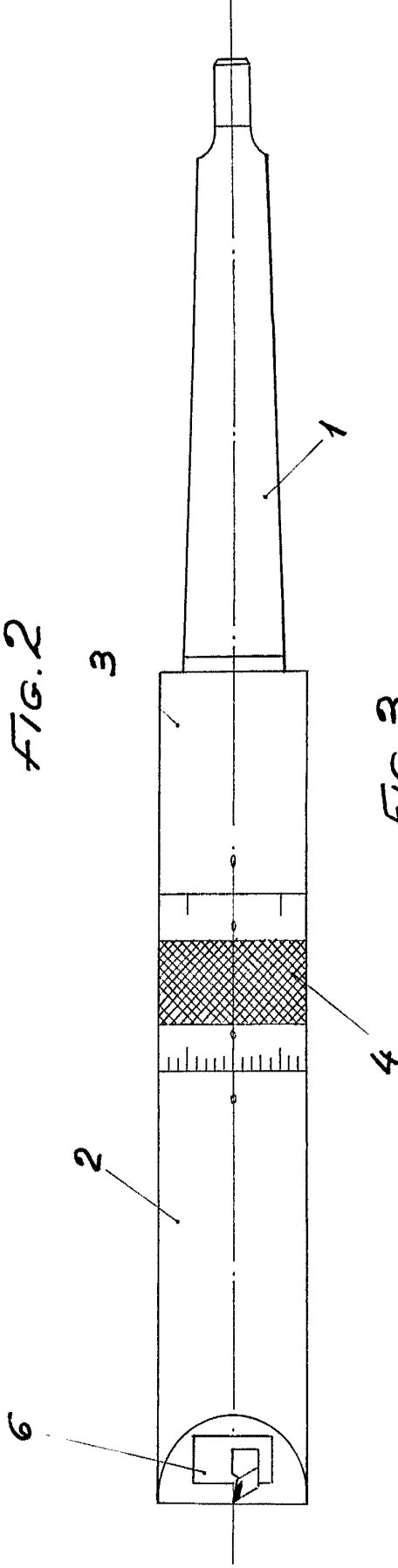
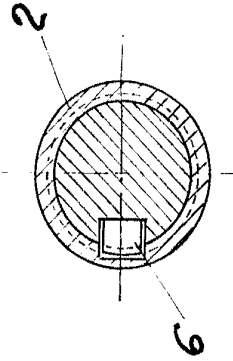


FIG. 3



Escola variable  
Madrid 19 19 19

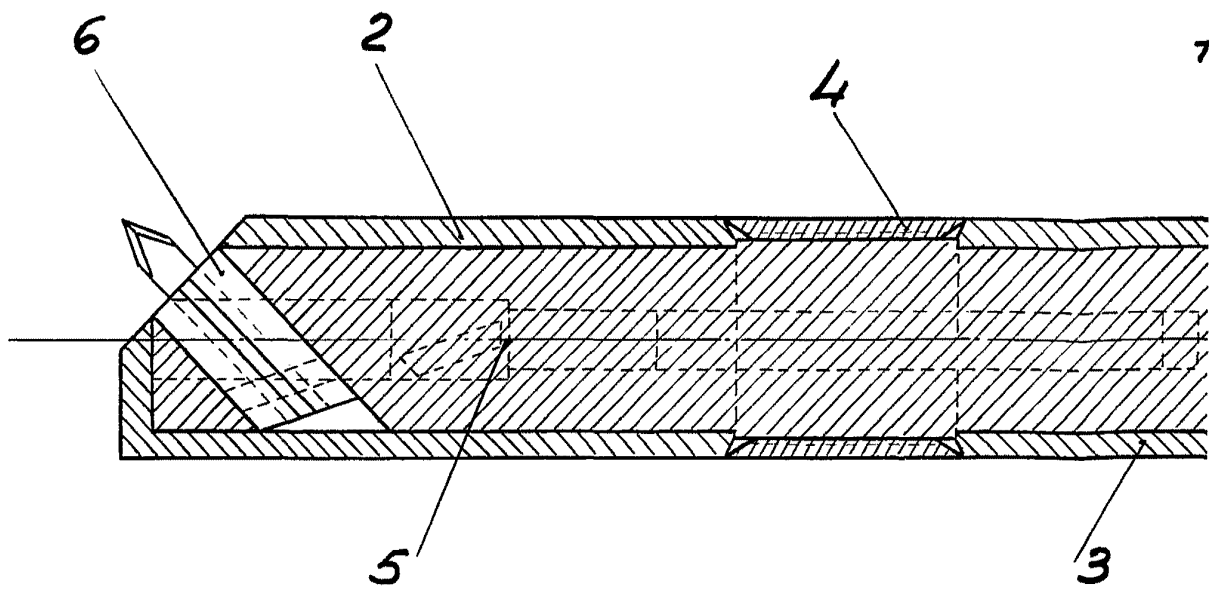


FIG. 1

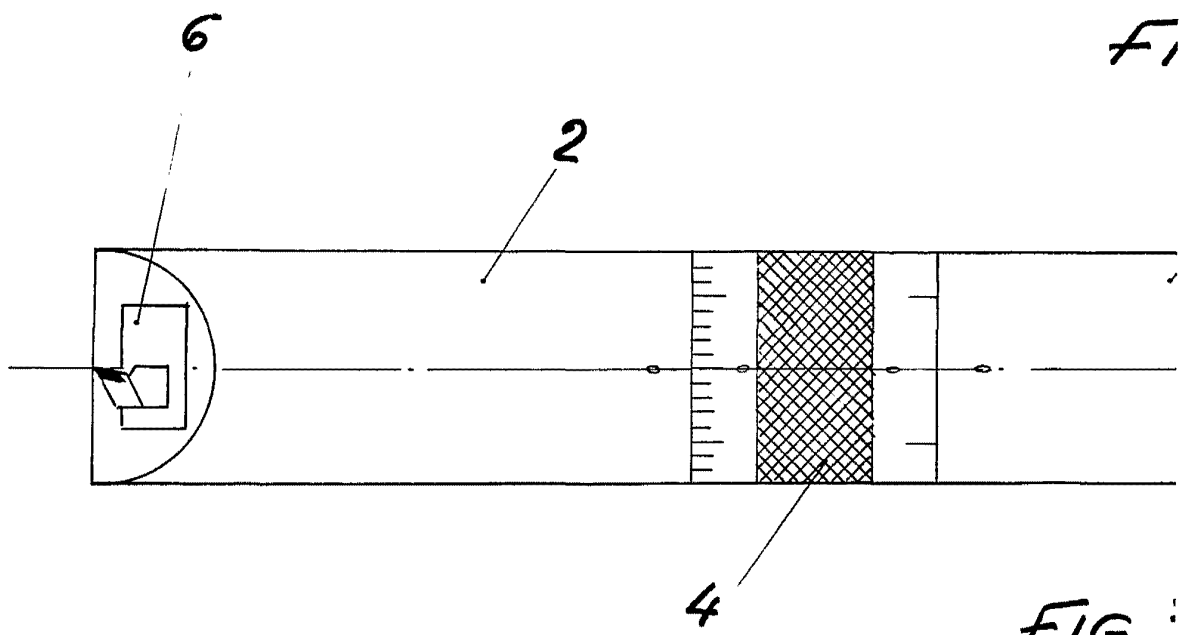


FIG. 2

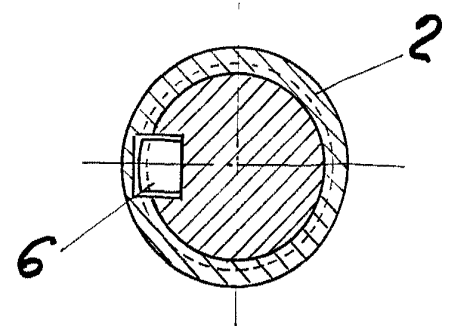


FIG. 3

FIG. 1

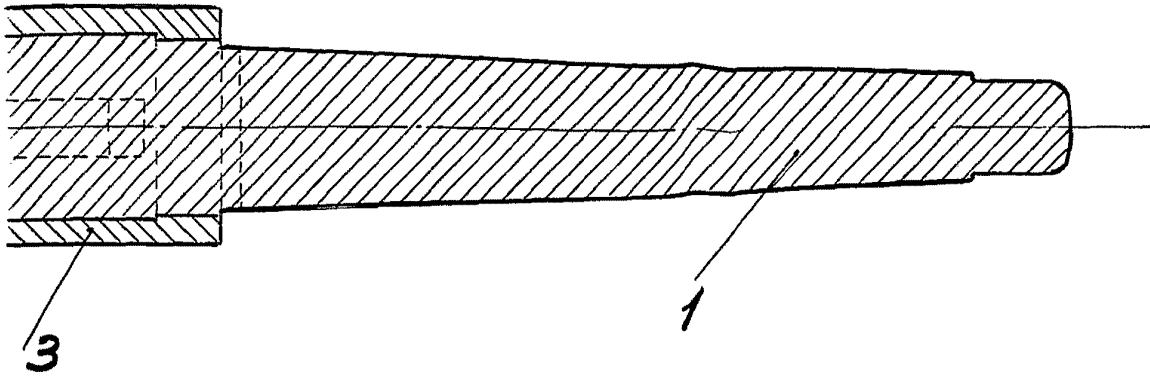


FIG. 2

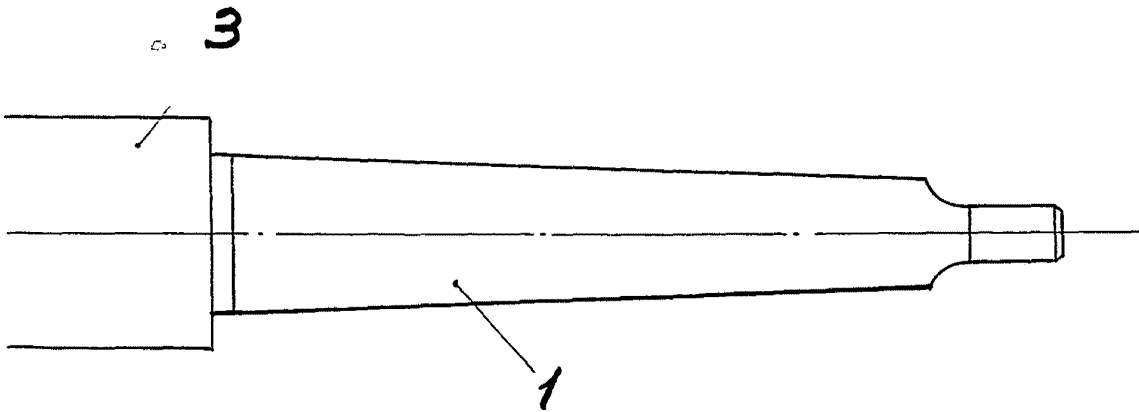


FIG. 3



Escala variable  
Madrid: 1936

1936